

FORESTAL ELADIO LORENZO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la avenida de San Lázaro, número 7, de la ciudad de Mondoñedo (Lugo), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como podrá examinar en el domicilio social dichos documentos.

Mondoñedo (Lugo), 12 de mayo de 2008.—Los Administradores.—Fdo. José Luis Lorenzo Artiaga, Fernando Lorenzo Michelena y Eladio Lorenzo Folgueiro.—31.336.

FORJA Y CALDERERÍA DELTA, S. A.

Se convoca a los accionistas a las Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria que tendrán lugar, en el domicilio social, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes

Orden del día

Primero.—De la Junta General Extraordinaria.

Segundo.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Segundo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Tercero.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—De la Junta General Ordinaria.

Séptimo.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Octavo.—Segundo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Tolosa, 12 de mayo de 2008.—El Administrador único, D. José Luis Peciña Aguirre.—31.190.

FRANCISCO MARTÍNEZ LOZANO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos del día 28 de junio de 2008, en el domicilio social sito en carretera Calasparra, kilómetro 2, de Cieza (Murcia) y, si procediese, a la misma hora y lu-

gar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Cieza, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez-Lozano Méndez.—30.634.

FRIGOAMEGROVE, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de Consejo de Administración de «Frigoamegrove, Sociedad Limitada», de fecha 12 de mayo de 2008, se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de «Amegrove, Sociedad Cooperativa Galega», en Porto de Meloxo, 138, a las veinte horas del día 6 de junio de 2008, y a las veinte treinta horas de la misma fecha en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y, en su caso, de la distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Presentación de mejillón en tarros de vidrio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, la documentación de los asuntos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Así mismo, podrán acudir representados a la Junta general por medio de otro socio, cónyuge, ascendiente o descendiente. La representación podrá ser por poder notarial o por carta firmada que solamente será válida para la Junta que aquí se convoca.

O Grove, 13 de mayo de 2008.—El Presidente, Francisco Padín Novas.—31.179.

FRONTÓN LAS PALMAS, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad «Frontón Las Palmas, S. L.», se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la calle León y Castillo, 229, centro «Ciudad Jardín», local 1, el 15 de junio de 2008, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio social de 2007 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el año 2007.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Nota: Se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio antes indicado, la propuesta de asuntos a tratar y su texto.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fernández Álvarez.—30.826.

FUENTE DEL FRESNO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bertrán Sundheim.—31.252.

FUTURA HOTELS RESORT, S. L.*Declaración de insolvencia*

D. Aurora Fructuoso Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 76/06 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Ewa Anna Krzyzanowska contra Futura Hotels Resort S.L se dicto resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 10.128,31 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—Secretario judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.328.

G.A.T. FERTILÍQUIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente),

G.A.T. EXTREMADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 28 de abril de 2008, acordaron, todas ellas por unanimidad, aprobar la fusión de «G.A.T. Fertilíquidos, Sociedad Anónima» con «G.A.T. Extremadura, Sociedad Anónima» mediante la absorción por la primera de la siguiente

La sociedad absorbente adquiere a título de sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con disolución sin liquidación de esta última en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Huelva y el en Registro Mercantil de Badajoz.

No hay necesidad de ampliación de capital por la sociedad absorbente titular de todas las acciones sociales de la sociedad absorbida, de conformidad con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sociedad absorbente conservará su denominación, sin que se modifiquen tampoco sus Estatutos.

Todos los documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas, socios y demás interesados para su examen en el domicilio social con excepción de los informes de los expertos independientes y los informes de los Órganos de Administración de las sociedades participantes en la fusión, por no ser estos documentos necesarios de conformidad a lo dispuesto en el artículo 250.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 242 y 243 de la misma Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

En Niebla (Huelva), a 28 de abril de 2008.—Don Antonio J. González Díaz, Secretario del Consejo de Administración de las sociedades «G.A.T. Fertilíquidos, Sociedad Anónima» y «G.A.T. Extremadura, Sociedad Anónima».—29.530. y 3.ª 19-5-2008

GABINOR LIMPIEZA DE DEPÓSITOS, SOCIEDAD LIMITADA; DEPÓSITOS DONOSTI LIMPIEZA Y REPARACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA, Y REDENOR, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia provisional

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 140/07, seguida contra el deudor Gabinor Limpieza de Depósitos, Sociedad Limitada, domiciliado en el Apartado de Correos 80, 48.600

Sopelana-Vizcaya; Depósitos Donosti Limpieza y Reparación, Sociedad Limitada, domiciliado en la calle Ávila, 8 - 2.º izquierda, 48.012 Bilbao, y Redenor, Sociedad Limitada, domiciliado en calle Polígono Ibarbarri, Pabellón 3B n.º 16, 48940 Leioa-Vizcaya, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 240,69 euros de principal.

San Sebastián, 29 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—29.104.

GARTABO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Zamora, en las oficinas que esta sociedad posee (Avenida de Requejo, 29 entreplanta 3), el día 21 de junio de 2008, a las 20 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Zamora, 25 de abril de 2008.—El Consejero-Delegado Simón García Taboada.—29.218.

GASSOLANS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Diagonal, 464, el próximo 26 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los administradores, el informe de gestión y el

informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Puig Jover.—31.306.

GEANCAR MAQUINARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Riba-Roja del Turia (Valencia), polígono industrial Sector 13, calle Dels Ferrers, parcela 28 c, el día 19 de junio de 2008, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, y de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores o reelección de los actuales, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o designación de Interventores con arreglo al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su caso.

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

En Riba-Roja del Turia (Valencia), 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antoni Genís Ferrer.—32.369.

GENERAL DE INSTALACIONES DOCA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 840-06, ejecución 113-07, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a General de Instalaciones Doca, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 1.650 euros, en concepto de principal y 330 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.249.